

Santa Fe, 27 de febrero de 2025

VISTO el Expte. CD N° 002/2025, caratulado: **Solicitudes de Diplomas**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que **Gogniatt, Lucas Martín**, DNI N° 28.215.107, egresado de la Carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Facultad Regional ha presentado la solicitud de diploma en fecha 28/11/2024.

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Gogniatt, Lucas Martín

**ESPECIALISTA EN HIGIENE Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 039

sj
plz
RRLL
EJD

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

